

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon juéves 9 de Febrero de 1882.

Año X. Núm. 2.667.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

MADRID 4 DE FEBRERO.

Sobre el importante tema de la peregrinacion, ha circulado ayer tarde, á última hora una importantísima noticia que hemos podido confirmar despues.

Se refiere al relevo del jefe del partido tradicionalista que asumia todos los poderes de un personaje extranjero, y que ha sido objeto de vivas censuras por parte de la «Fé», el «Fénix» y la «Union».

El Sr. Nocedal tiene que abandonar sus poderes al señor marqués de Cerralvo, actualmente tesorero general de la peregrinacion, y que hace poco tiempo celebró una conferencia con D. Carlos en la capital de Inglaterra.

Hace dos meses que el marqués de Cerralvo recibió de D. Carlos el encargo de suceder al Sr. Nocedal en la jefatura del partido tradicionalista; pero por circunstancias que no es del caso enumerar, continuó el Sr. Nocedal al frente de sus correligionarios, si bien abrigando la seguridad de que su direccion seria transitoria.

Con esta resolucion de D. Carlos vuelven al redil los amigos de la «Fé».

Los industriales y comerciantes de Santander han aprobado los siguientes acuerdos:

1.º Que por la liga de contribuyentes de Santander y de acuerdo con los sindicatos de los gremios comprendidos en la matricula de la contribucion industrial y de comercio, se eleve una esposicion al gobierno, pidiendo la suspension y reforma del reglamento provisional del 31 de diciembre último para la imposicion, administracion y cobranza del citado impuesto, por considerarlo en extremo gravoso en lo general, á los intereses del comercio y de la industria, y que dicha suspension sea permanente hasta que, oido el consejo de Estado, se dicte el reglamento definitivo y las tarifas unidas al mismo que hayan de regir.

2.º Que por los sindicatos de los gremios comprendidos en la matrícula de la contribucion industrial y de comercio, se pase una comunicacion al señor delegado de Hacienda, manifestando:

1.º Que la ley votada por las Cortes en 31 de diciembre último, y sancionada por S. M., autorizando al gobierno para reformar el reglamento y tarifas entonces vigentes, con arreglo á las bases que en la misma se espresan, preceptúa en la 5.ª de dichas bases: «que continuará subsistente el derecho de agremiacion para el señalamiento de cuotas.»

2.º Que de acuerdo con dicha ley se publicó el real decreto aprobando el reglamento y tarifas para la administracion, imposicion y cobranza del citado impuesto, en cuyo capítulo 2.º, seccion segunda, artículos 41, 45, 46 y siguientes, se establece en la forma que se ha de hacer el nombramiento de síndicos y clasificadores con las funciones que han de desempeñar para hacer el reparto de las cuotas entre los agremiados.

3.º Que en virtud de estas disposiciones tan terminantes de la ley, los gremios no pueden reconocer como legales los recibos que se les presenten de sus respectivas cuotas, ajustados á las disposiciones consignadas en la real orden de 16 de enero publicada en el «Boletin oficial» de esta provincia, del dia 20, porque en ellas se prescinde en absoluto del derecho de los gremios en el señalamiento de cuotas tan espresamente consiguado en la ley.»

El ministro de España en Bruselas participa que segun un real decreto publicado en el «Monitor» de aquel dia, el gobierno belga ha levantado la prohibicion de introducir ganados, carnes, pieles, estiércoles, forrajes y utensilios de labranza que habia impuesto á las procedencias de Alemania y Austria-Hungria, en vista de no haberse desarrollado la epizootia en el primero de dichos países, ni de haber ocurrido ningun caso en el segundo desde el dia 5 de enero.

Dice un periódico que la crisis metálica producida en París por el cambio bajo del papel sobre Madrid y Barcelona, ha determinado ya que los esportadores del oro realicen su agiotaje. Comisionados al efecto ejercen á esta hora su lucrativa industria, favoreciendo la salida de nuestras monedas de cinco duros para varios puntos de Europa y América.

Nuestro colega «El Liberal» se quívoca cuantas veces se ocupa del partido democrático-monárquico. La reunion habida dias pasados á instancias de su jefe, en casa del marqués de Sardoal, para sentar las bases de la publicacion del periódico, órgano de dicho partido, el unánime acuerdo que sobre tal asunto recayó, y sobre todo, la prontitud con que fueron cubiertas las acciones para atender con una respetable cantidad los primeros gastos del mismo, datos son mas que suficientes probar la unidad de miras é identidad de pareceres la referida agrupacion política. No está tan poco muy bien informado nuestro citado colega cuando asegura ser el marqués de Sardoal el autor de la formacion del gran consejo del partido democrático-monárquico.

Esta organizacion, muy parecida á la de los partidos liberales en Inglaterra, no ya su pensamiento, sino sus bases y hasta los trabajos de su formacion, son debidos exclusivamente al general Beranger, de acuerdo en un todo con el presidente de la directiva Sr. Moret.

En los centros oficiales se ha recibido un telégrama de Palma en que se da cuenta de la captura del famoso criminal fugado de la cárcel de Inca, llamado Pedro Socías Benara (a) «Pere Rey.»

La guardia civil ha prestado este importante servicio en una batida en que tomaron parte fuerzas de los puntos de Binisalem, Selva, La Puebla y Sineu.

En once años y cuatro meses, esto es, desde la caída del imperio, ha habido en Francia 15 presidentes del gabinete, contando el que acaba de formarse, 23 ministros de Interior, 20 de Negocios Etranjeros, 12 de Justicia y Marina, 13 de Guerra, de Instruccion y de Hacienda, 15 de Obras Públicas y 17 de comercio. M. Leon Say ha sido ya cuatro veces ministro, y otros de los ministros actuales lo han sido dos ó tres veces.

Un diario de Barcelona del juéves da cuenta de un horrible crimen perpetrado en la poblacion de Lierse, provincia de Gerona.

Parece que mientras el jefe de una familia vecina de dicha poblacion se hallaba en el templo para bautizar á un nuevo vástago, una mujer encargada de cuidar á la recién parida, aprovechando la ausencia del marido, se acercó á la cama de la paciente y la invitó á comer una tostada que la tenia preparada.

Asombrada de tal pretension la dueña de la casa, trató de disuadir á la sirvienta de tan ridícula conducta; pero ésta formalizándose entonces, le amenazó, segun se dice, con un arma, pidiéndole, bajo pena de la vida, le indicase inmediatamente en donde guardaba el dinero, á lo cual llena de terror ascedió la agredida.

Mas al desaparecer la criada en busca del dinero, la dueña revistese de suficiente valor, y lanzándose fuera de la cama se dirige á la bodega, sitio en donde guardaba la familia sus ahorros y de los cuales se estaba apoderando la criminal sirvienta, encerrándola rápidamente.

Tomada esta precaucion, manda á dos hijos suyos de tierna edad que vayan corriendo en busca de su padre y participarle que habia ladrones en casa, marchándose precipitadamente los niños y cerrando la madre tras ellos la puerta de la calle.

Pero muy léjos estaban de sospechar las pobres criaturas el trágico fin que les aguardaba, pues á pocos pasos de la casa encontraron á un sugeto, que hay quien supone si seria el marido de la ladrona, y despues de interrogar á las criaturas las invitó á que fuesen con él, retrocediendo juntos hácia la casa, en donde despues de llamar con gran insistencia, pero inútilmente, amenazó acabar con los niños; pero al ver que no lograba le fuese franqueada aquella, asesinó miserablemente á los infelices seres.

A los pocos momentos, alarmada la poblacion, compareció el padre y la comitiva, precedidos del alcalde, quien al intentar penetrar en la bodega para apoderarse de la ladrona, ésta descerrajó un tiro con un revolver al alcalde, dejándolo cadáver.

Semejante suceso, como es natural, ha producido honda impresion en toda la comarca.

Granada 3, 12, 15 tarde.—El gobernador:

A las tres de la mañana de hoy, en la casa número 4 de la calle de San Matías,

almacen del Sr. Granizo, se ha declarado un horroroso incendio, que se propagó hasta el número 6, siendo destruidas en su totalidad dichas casas. De ocho hijos del Sr. Granizo solo han podido salvarse tres, habiéndose extraído de los escombros, completamente carbonizados, cinco, de diez y siete, once, nueve, siete y cuatro años, respectivamente.

El fuego quedó dominado á las nueve de la mañana, no pudiendo calcularse las pérdidas materiales habidas. Desde el primer momento acudieron todas las autoridades, bomberos y fuerzas del ejército para extinguir el incendio, que á esta hora puede darse por terminado.

El juez de primera instancia de Campillo instruye diligencias.

Variedades.

TRIBUNALES INGLESES.

Hablan los periódicos londonenses de un proceso contra el doctor Lamson, acusado de haber envenenado á un cuñado suyo con dos granos de acónito que adquirió pocos dias antes del fallecimiento de la supuesta víctima. La cuestion es grave: se trata de averiguar si el acónito deja ó no rastro, y para ello los toxicólogos á quienes el tribunal se ha dirigido necesitan hacer experimentos en unos cuantos perros y gatos; como en Inglaterra la Sociedad protectora de los animales puede mucho, se opone á que se realicen los experimentos.

Los profesores han pedido autorizacion al Ministerio, y éste decidirá si es ó no lícito sacrificar la vida de unos cuantos animales en aras de los altos intereses de la justicia.

Entre tanto, la inexorable Sociedad lleva su solicitud hasta el extremo de exigir que los jugadores de «polo» (especie de billar en que se juega á caballo, sirviendo de mesa una pradera y de tacos unas mazas de mango largo) no usen espuelas.

Justo es recordar que en ese país donde los perros, los gatos y los caballos tienen tan ardientes defensores, se mueren diariamente de hambre y de frio en este tiempo algunos hombres.

FABRICACION DEL HUEVO.

Solo á los californios pueden ocurrírseles ciertas ideas.

Un periódico de San Francisco anuncia que acaba de encontrarse la manera de «fabricar» huevos de gallina!

Véase el procedimiento:

Se imita la albúmina ó la clara por medio de una mezcla de azufre, de carbono y de materias grasas sacadas de la matadería y que se gelatinan con mu. ilago.

La yema está compuesta de sangre, de fosfato de cal, de magnesia, de muriato de amoniaco, de ácidos oleico y margárico: el color se obtiene por medio de cromo. Las cáscaras se hacen al soplete en una masa de yeso de París, de carbonato

de cal y de óxido de hierro.

Después que se haya formado la cáscara se introduce la clara por un agujerito hecho en la parte más estrecha y se adhiere á los lados; se introduce en seguida la yema, que vuelve á cubrirse con una nueva capa de albúmina, y se cierra el agujero con cemento.

De seguro que ninguno de nuestros lectores come huevos si vá á San Francisco de California.

Correo de hoy.

Madrid 6 de febrero.

Esta mañana quedó firmado en París nuestro nuevo tratado de comercio ajustado con Francia y la prórroga del hoy vigente hasta el 15 de mayo. Firman ambos documentos por Francia M. Freycinet, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros; Tirard, ministro de Comercio, y Rouvier, ministro saliente; y por España nuestro embajador señor duque de Fernán Núñez y el Sr. Albacete, presidente de la comisión especial nombrada para ajustar el tratado.

Los gremios continúan arrojando en su actitud de resistencia y esta crece de punto con las adhesiones que de provincias reciben. Los síndicos persisten en su propósito de ir á ver á S. M., de quien han solicitado audiencia. Ignoro si les ha sido ya concedida, aunque la general creencia es que irán mañana; pero no ha faltado quien con visos de fundamento asegure que por la Mayordomía mayor de Palacio se andaba buscando la fórmula de eludir la audiencia, recordando la situación de los Reyes en el sistema constitucional. En esto pudiera haber mucho de exageración, porque en nada se opone que el Rey se asesore y aconseje á su gobierno, el que oiga las quejas de sus súbditos. Amén de que todavía es más anómalo lo que ha dado en hacerse con mucha frecuencia en estos últimos meses y es el presentarse á S. M. los Consejos de las grandes Compañías y Bancos, como si el Rey hubiera de mezclarse directa ni indirectamente en asuntos de la índole de los que estos manejan, aparte la satisfacción que podrá sentir y que seguramente siente por la prosperidad del país. Ello es lo cierto que á estas horas no se sabe aun si los síndicos serán recibidos en audiencia por S. M.; pero se sabe en cambio que es muy decidida la actitud de los gremios.

Las exigencias para concurrir al té que esta noche se dá en Palacio y al cual invita S. M. la Reina, han sido tales y tantas, que ha habido que abrir mucho la mano y los invitados no son menos de 1.200.

Los cambios firmes. Buen aspecto en Bolsa.

Ha llegado á Madrid el general Ida, ministro del Japon, quien presentará sus credenciales al Rey muy pronto. Entre el personal viene como consejero de legación Mr. Marshall, que estuvo en Madrid cuando el casamiento de Su Majestad el Rey.

Está muy adelantado el tratado de estradicción entre España y Rumanía.

Los diputados valencianos han salido muy satisfechos de su entrevista con el ministro de Fomento, quien les ha ofrecido

que hará cuanto pueda para complacerles en la petición que le han hecho sobre mejoras en el puerto del Grao.

La mortandad que habia cedido un tanto en esta corte ha vuelto á tomar sensible vuelo. Cada día hay que lamentar la pérdida de personas queridísimas en los círculos aristocráticos, literarios, políticos é industriales. Hoy han fallecido la marquesa de Calderón, aya de SS. AA. las infantas; el reputado poeta, escritor y académico D. José Selgas, subsecretario que fué de la presidencia cuando el general Martínez Campos presidía los destinos del país; el Sr. Aguirre, secretario que era del Sr. Romero Robledo, y el conocido impresor y librero Sr. Rivadencira.

Parece que las infantas no concurrirán al baile de esta noche por el fallecimiento de su aya.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á Nedjib-Bajá, general del palacio de Turquía.—Z

Madrid 6 de febrero.

Ayer á las once y media de la noche falleció en esta corte el Sr. D. José de Selgas y Carrasco, de quien tan vivos recuerdos tienen sin duda los antiguos lectores del «Diario» que ilustró con su colaboración durante mucho tiempo. Las musas españolas están de luto, pues no hay quien no reconozca en el autor de la «Primavera» á uno de los primeros poetas líricos de nuestro tiempo, no habiendo ninguno que rayase á su altura en la delicadeza de la forma y en la ternura y sencillez de la expresión de los sentimientos; pero á estas cualidades, por todos proclamadas, habrá de añadirse la del nervio y valentía que revelará el libro que á pesar de su inopinada muerte verá muy pronto la luz pública, pues están en la imprenta sus últimas hojas. Por circunstancias que no importan al público, la muerte de Selgas es para mí un golpe terrible, pues me unía á él una amistad fraternal que cuenta de fecha más de treinta años, así que no estrañarán los lectores que no pueda ocuparme hoy de otros asuntos, singularmente en los que forman mi ordinario cometido que tan mezquinos, ya que no otra cosa peor, aparecen mirados desde el borde de un sepulcro.

Por otra parte, poco nuevo y de algún interés pudiera decir; ni siquiera se reúne hoy el Consejo de ministros como habian anunciado algunos periódicos y nada hay que añadir relativamente á la fermentación en que están los industriales con motivo de las nuevas tarifas. Respecto á la fiesta que ha de celebrarse hoy en Palacio, solo cabe decir que están invitados por clases una parte de las corporaciones y altos dignatarios del Estado y que á las otras dos fiestas que se han de celebrar en el presente mes serán invitados los restantes. Sabiéndose como se hacen las cosas en el Palacio de nuestros Reyes no es menester esperar á que la fiesta se verifique para saber que será magnífica y del mejor gusto en todos sus detalles.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 7.—S. M. el Rey ha señalado las cinco de esta tarde para recibir la comisión del sindicato de los gremios.

Continúa la pacífica huelga de cajistas en Madrid.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se tratará de esta cuestión y de la del sindicato de los gremios, y se harán algunos nombramientos de gobernadores civiles.

Anoche se reunieron los diputados y senadores de la provincia de Lérida para ocuparse en varios asuntos de interés, en particular de los ferro-carriles que se proyecta construir en Cataluña. Es probable que conferencien esta tarde con el señor Albareda.

Los nombramientos de gobernadores se han aplazado para el Consejo de ministros que se celebrará el jueves próximo.

La «Gaceta» publica la declaración prorogando hasta el 15 de mayo próximo el tratado de comercio vigente entre España y Francia.

Los ministros están reunidos en Consejo.

El día 1.º de abril se celebrará el centenario del pintor Murillo. Se prepara una velada y varios festejos.

La «Gaceta» publica aprobada la transferencia de la concesión del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona que hace la misma denominación á favor de la Sociedad del ferro-carril directo de Madrid á Zaragoza y Barcelona. Se aprueban asimismo las transferencias á la misma Sociedad de los ferro-carriles de Zaragoza á Escatron y de Val de Zafán á Gargollo.

Está celebrando la conferencia con Su Magestad el Rey el presidente del Sindicato de los gremios.

Los ministros continúan reunidos en Consejo.

Mañana se hará una función religiosa en desagravio de los insultos hechos al cadáver de Pio IX en Roma.

En la conferencia que ha tenido con S. M. el Rey el presidente del Sindicato de los gremios, S. M. escuchó atentamente las quejas ofreciéndole influir cerca del gobierno para que remedie en cuanto sea posible las reclamaciones de los gremios. El Sindicato ha salido con la esperanza de que se verificará un arreglo.

A las cinco de la tarde ha recibido Su Magestad el Rey al Sindicato de los gremios. Este espuso los motivos de queja que tienen contra el ministro de Hacienda y sus deseos de que se derogue el Reglamento de subsidio. El Sindicato asegura que sufren un 70 por 100 de aumento muchas clases, un poco de recargo 17 y que salen beneficiadas 3.

El Rey les ha manifestado que hará lo posible para conseguir la suspensión del Reglamento, que como Rey constitucional no puede oponerse á los acuerdos de las Cortes y que el gobierno cuenta con mayoría en las Cámaras.

El Sindicato ha recordado á S. M. la crisis de febrero, y después de oír las razones alegadas por el Rey, la comisión entró á visitar á la Reina con la que conversaron amablemente, saliendo el Sindicato complacido y esperanzado de que se hallará una fórmula que evite un conflicto entre los contribuyentes y el gobierno.

París 7.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse firmado la declaración prorogando el tratado de comercio con España.

Algunos diputados han manifestado á M. Freycinet que le interpelarian sobre los asuntos de Egipto, y el ministro les ha contestado rogándoles que, atendidas las negociaciones entabladas, aplacen su interpelación por espacio de quince días.

El «Times» dice que en el discurso del Trono se manifestará que Francia é Ingla-

terra se ocuparán de comun acuerdo en los asuntos de Egipto; que se cumplirán las obligaciones internacionales; que no se olvidarán los intereses del pueblo egipcio, y que se respetarán los derechos del Sultán, pero no se hará ninguna alusión á la actitud de las potencias.

Cairo.—El Consejo de ministros ha aprobado la ley orgánica, excepto los artículos de los presupuestos. Se cree que el derecho de votar los presupuestos se conferirá á los ministros y á siete individuos de la Cámara.

Londres.—El discurso de la Reina Victoria leído en la apertura de las sesiones del Parlamento dice que continúa sus relaciones cordiales con las potencias extranjeras, que ha dedicado de acuerdo con Francia la más cuidadosa atención á los asuntos de Egipto. «Los arreglos existentes sobre este punto, añade, me han impuesto obligaciones especiales, y me valdré de mi influencia para mantener en sentido favorable á una buena administración del país y al prudente desenvolvimiento de sus instituciones y de los derechos establecidos tanto por medio de firmanes de los sultanes como por diferentes convenios internacionales.» Consigna en seguida que las negociaciones para el ajuste de un tratado de comercio con Francia, no han terminado aún y las proseguirá con arreglo á su deseo de llegar al ajuste de un tratado favorable á las relaciones con Francia y á la íntima amistad de ambas naciones á la cual dá la más alta importancia.

Algunos periódicos refieren el triunfo obtenido ayer por M. Freycinet y dicen que la mayor parte de los diputados que se abstuvieron de votar no quisieron hacer la oposición y que votarán en favor del gabinete en otra ocasión.

El «Français» dice que el exámen de los hechos inculcados á M. de Bontoux ha dado por resultado, ya que no de apartar del ánimo del juez de instrucción toda idea de culpabilidad, al menos de hacerle admitir la demanda para su libertad provisional. Algunos periódicos confirman que el liquidador nombrado por el juez exigirá la entrega de 375 francos para la liberación completa de cada acción de la «Union».

Se habla de varias acciones habidas en la Herzegovina en la parte superior del Drina. Nada ha ocurrido en la Bosnia. Se habla de algunas prisiones verificadas en Gatina por manejos panslavistas.

Madrid 7.—Ha fallecido el Sr. Selgas á consecuencia de una pulmonía.

Varios periódicos publican tan solo una hoja á causa de la huelga de los cajistas, la cual está limitada á los asociados, cuyo número es de ochocientos próximamente de los 3.000 cajistas que hay en Madrid.

Madrid 7.—La «Gaceta» publica los Reales decretos ascendiendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres Almirante é Ibañez y Varela, y al de brigadier al coronel Mirauda y Llano, y decidiendo varias competencias.

Madrid 7.—Las imprentas de «La Epoca», «La Fé», «La Union» y «El Liberal» se han quedado sin cajistas. El «Voto Nacional» ha debido suspender su publicación por la misma causa.

El sindicato madrileño se propone convocar las sindicaturas de provincias y reunir un sindicato nacional en el caso de no resolverse satisfactoriamente la cuestión del reglamento industrial.

Madrid 7.—El señor Cerralvo no acepta la jefatura del partido carlista.

Han sido puestos en capilla los cuatro

reos del delito de Ginestar.

La muerte del señor Selgas ha sido sentidísima.

Madrid 7.—En una reunion que han celebrado los directores de periódicos, excepto «La Correspondencia de España,» se ha acordado mantener la inteligencia que ha reinado hasta ahora, y luego con los dueños de imprentas, defender sus reciprocos intereses y asegurar la publicacion de los diarios respectivos sin lastimar los intereses de la clase obrera ni del arte de imprimir. El Gobierno ha puesto á disposicion de los periódicos cajistas de las imprentas de los ministerios y de los asilos benéficos. Un numeroso grupo de cajistas se ha dirigido en ademán hostil á la imprenta de «La Patria,» para impedir la confeccion del número de este periódico. Se han adoptado las oportunas medidas para evitar toda coaccion.

Madrid 7.—Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa.

París 7.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Grevy, ha continuado ocupándose de los proyectos de ley que serán sometidos á la aprobacion de las Cámaras, diciendo que el primero que se presente, será el relativo á la reforma judicial.

Se ha fijado tambien mas detenidamente en la situacion en que han colocado á Francia los recientes acontecimientos ocurridos en Egipto, habiendo decidido guardar gran reserva con Inglaterra, para evitar que se le reclame que cumpla los compromisos que sobre este punto contrajo el anterior Gabinete.

Los tribunales han citado á su presencia á ocho miembros del Consejo de administracion de la «Union General.»

El líquido judicial exigirá que se pague el 75 por 100 del capital á los tenedoras de las acciones nominales de la «Union General.»

Madrid 7.—El periódico la «Union» publica una pastoral del arzobispo de Santiago censurando el proceder del «Siglo Futuro» en la cuestion de la peregrinacion á Roma. En ella dice que la direccion secular debia haberse puesto incondicionalmente á las órdenes de los prelados, y que por desgracia ha hecho lo contrario organizando juntas compuestas exclusivamente de adictos á un partido político, excluyendo á los que no pertenecen á él siendo católicos honrados por el Papa con testimonios de adhesion y relegando los obispos á desempeñar un papel secundario; declara que para evitar los males que habrian de seguirse á la Iglesia cooperando semejante peregrinacion, está resuelto á aplazar su organizacion para otra exclusivamente católica, sin ningun color político, pues la suerte de la religion no puede depender jamás de ningun partido político, y termina alabando á la Union Católica que tiende á unir á los católicos españoles.

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una Real orden desestimando la pretension de los gremios, otra dictando reglas para redactar el Reglamento definitivo de la contribucion de subsidio y otra determinando como ha de hacerse la cobranza de la contribucion territorial.

París 7.—Londres.—En la Cámara de los comunes se ha negado á M. Bradlaugh que prestase juramento por 286 votos contra 220 á pesar del apoyo de mister Harcourt.

París 8.—Cairo.—El Consejo de ministros ha aprobado en la forma propuesta por la Cámara de los notables los artícu-

los de la ley orgánica relativos á los presupuestos.

El Khedive ha firmado el decreto aprobando la ley orgánica.

París 8.—Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 174 votos contra 45 una proposicion de M. Gray pidiendo que sea sometida á una comision especial la carta de M. Forster relativa á la prision de sir Parnell, M. Dillon y M. Okelly.

Se ha aplazado para mañana la discusion del Mensaje.

París 8.—Londres.—En la Cámara de los lores se ha votado una exposicion que ha de dirigirse al conde de Granville en que se dice: «Queremos mantener los derechos del Sultan, la posicion del Khedive, las libertades del pueblo y los arreglos internacionales; tenemos motivos para creer que las demas potencias, lo mismo que Francia y Turquía, llevan el mismo objeto, y esperamos que el acuerdo de las potencias evitará la necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.»

PALMA 8 DE FEBRERO

La actitud que tomaron los industriales de la corte, ante los gravosos planes del señor ministro de Hacienda, se va generalizando por toda España, pues por las noticias que cada correo nos llegan vemos que todos se aprestan á oponer resistencia pacífica á las excesivas tributaciones proyectadas.

En Palma tambien se ha mostrado el mismo espíritu; y agítanse los en este asunto interesados para ponerse de acuerdo y obrar consecuentemente, exponiendo sus quejas y mostrando la imposibilidad en que se hallan de poder continuar en sus industrias si se les agravan las contribuciones.

Asunto es este que merece mayor atencion de la que podemos hoy dedicarle; y aunque nos prometemos tratarla estensamente, adelantamos la noticia del movimiento que tambien aquí se ha iniciado, aconsejando á todos la mayor prudencia, la actitud mas digna, y el respeto mas profundo á la legalidad, pues, sin faltar á estas condiciones que todo buen patriota debe considerar, pueden exponerse las múltiples razones que dan valor y fuerza á la causa que la industria defiende; y la razon se abre paso siempre contra todo absurdo.

«El Balear» dice que para la reparacion de nuestras calles y caminos tal como nosotros venimos pidiéndola, hace falta dinero únicamente, y que la única disposicion que en su concepto puede tomar la Alcaldía es invitarnos á que le propongamos remedios eficaces para obtener recursos y poderlos propinar sin pérdida de tiempo.

De que falta dinero para muchas cosas, no teníamos necesidad de que «El Balear» nos lo dijera pues ya nosotros lo hemos consignado veces; pero que mucho puede una voluntad decidida, eso sí que parece no haberlo querido entender el estimado colega; y si esta faltase en la Comision de vías públicas del Ayuntamiento que, «como sabemos,» es la que tiene á su cargo el cuidado de lo que tanto nos preocupa, de nada serviría la recomendacion que «El Balear» se contenta en hacerle.

Contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el asunto de la higiene de la prostitucion, se ha elevado recurso al señor Gobernador de la provincia.

Dicen algunos colegas que el señor Delegado de Hacienda hace gestiones para buscar un local en donde puedan instalarse todas las oficinas de Hacienda.

Con este motivo «El Balear» pide se enagenen los edificios que son del Estado para con su producto costear el en que deban situarse todas las dependencias del mismo, segun el proyecto iniciado; y «La Opinion» opta porque en el lugar que ocupa la Delegacion se situen las oficinas de Telégrafos y Correos, mas céntrico y apropiado que el que hoy ocupan.

Nosotros consecuentes con la idea que venimos sustentando hace muchos años, optamos por lo primero. («Isleño.»)

Gaceta.

Los libros de que hablamos ayer regalados por el consabido sábio Sr. Archiduque á esta ciudad, han llegado á su destino y están ya todos en poder de sus privilegiados dueños; si exceptuamos los ejemplares que iban para los Sres Prieto, ausentes, los cuales fueron recibidos por su hermano político D Juan Cardona, Comandante de marina de esta provincia.

No podemos pensar en esas preciosas obras de literatura, ciencia y arte, á la vez, sin sentir la circunstancia de que estén escritas todas en alemán, uno de los idiomas ménos conocidos de estos ilustrados habitantes. La satisfaccion de nuestros conciudadanos fuera mayor y sería mas general, si llegara á realizarse y darse al público, la traduccion castellana de esas bellísimas producciones del Génio, que nos consta estaba en proyecto, naturalmente, con la augusta vènia de Su Alteza.

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro á beneficio de la simpática y aplaudida actriz Srta. Alentorn la primera representacion de la gran comedia de Ayala titulada *Consuelo* y la chistosa pieza *La mosquita muerta*.

La funcion ha sido dedicada á las Sras. y Sres. abonados, y sabemos que hay muchas localidades pedidas.

En el vapor «Puerto Mahon» han llegado hoy á esta ciudad las dos compañías de Ingenieros de que ya tenian noticia nuestros lectores, las que juntamente con su almacén han marchado á la fortaleza de Isabel II punto de su destino.

Ha sido nombrado segundo comandante de marina de esta provincia el capitán de fragata D. Miguel Liaño.

El vapor-correo «Comillas» que salió de Santander el 20 de Enero para Puerto-Rico y la Habana ha llegado á este último puerto sin la menor novedad.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia tiene hecha la derivacion de los cupos de consumos y cereales que corresponden á la misma. Muy en breve se publicarán en el «Boletín Oficial» con la clasificacion de cupos parciales por especies, lo

cual es una gran ventaja para la administracion del impuesto.

Tambien está muy adelantado y próximo á su terminacion el padrón y reparto de la sal, cuyos servicios son sin disputa los que mas suma de trabajo representan en el planteamiento de las nuevas leyes.

Por la Direccion General de correos se nos ha remitido, y agradecemos, la tarifa general para el franqueo de la correspondencia que circule en el interior de la Peninsula, Islas Baleares, Canarias posesiones de Africa; para la que se destine á las Islas de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Póo, Annobon, Corizco, para la que se cambie entre España y la costa occidental de Marruecos, cuya tarifa rige desde 1.º de enero.

El Director general de Rentas ha anunciado que debiendo crearse administraciones de loterías de segunda clase en los pueblos donde no existan otras del ramo, se autoriza al delegado de Hacienda de la provincia para que admita las instancias que le presenten, teniendo que reunir los aspirantes á dichas las siguientes condiciones:

Ser mayor de edad, acreditar buena conducta y tener los conocimientos necesarios.

Estar en disposicion de prestar, dentro de los dos meses siguientes á su nombramiento, fianza de 2.500 pesetas en metalico ó sus equivalentes en valores del Estado ó fincas con arreglo á la legislacion vigente.

Solicitar el nombramiento en instancia documentada y escrita por los mismos interesados,

Se considerará como circunstancia atendible para obtener el expresado cargo haber sido administrador de alguna de las rifas suprimidas ó prestado servicios al Estado, cuyos estremos se acreditarán competentemente para que constituyan casos de preferencia, segun corresponda.

A las doce y media de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA.

Cuatro oficiales, D. F. Siegresti, Juan Meliá, José Amat, Maria Gota, José Camps, Margarita Coranti y dos niños, Juan Pons, Francisco Gabaldas, Juan Hernandez, Antonio Torrellas, Pedro Almenara, José Vilar y un niño menor, Julian Mitjans, Francisco Puig, Claudio Sturla hermana y sobrina, Miguel Cardona y una hija menor, y 142 soldados.—Total 168.

DE ALCUDIA.

D. F. Manresa, Salvador Noguera y un hijo, Bartolomé Vives, Julio Ballester, Gabriel Gelabert, Bartolomé Fiol y Rosa Seguí.—Total 9.

Casino El Isleño.

No habiendo podido efectuarse la funcion que debia tener lugar esta noche á beneficio de las familias pobres atacadas de viruela queda aplazada para el domingo próximo al mismo objeto.—Mahon 9 febrero de 1882. La Comision.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Casino El Isleño.

Funcion para el lunes 13 de Febrero á beneficio del tenor D. Francisco Martí quien la dedica á los señores socios, señoras y señoritas.

PROGRAMA.

La zarzuela en tres actos titulada
El valle de Andorra.

Dando fin con la zarzuela en un acto

Los voluntarios de Cuba.

Las señoras serán obsequiadas con un ramo de flores.

A los señores abonados y suscritos á la funcion se les regalará el retrato del beneficiado.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Apolonia virgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Pilar en el Cármen.

Santo de mañana.

Santa Escolástica virgen y san Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 7 h. 0 ms.—Pónese 5 h. 30 ms. T

LUNA.—Sale 11 h. 36 m. de la N.—Pónese 9 h. 19 m. de la M.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el día 9.

De Pollensa laud Pleta p. Jaime Covas con 5 trips. y carbon.

De Barcelona vapor-correo Puerto Macc. D. Juan Thomàs con 24 trips. 177 ps. efs. y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 9.

La Gaceta publica un decreto desestimando la pretension de los gremios y haciendo público que hasta el 1.º de Marzo puedan presentarse las reclamaciones.

El Sr. Necedal insiste en que dirigirá la romería apesar de la pastoral del Arzobispo de Santiago.

Interior 29'50.

Exterior 29'80.

Seccion comercial.

Barcelona 8.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Papel
Consolidado int.	Bolsa 29'50
Id. exterior. 29'75
Subvenciones de Estado. 57'75
Billetes del Tesoro de Cuba. 100'25
ACCIONES.	
Banco de Barcelona. 107'50

Id. Hispano Colonial.	97'75
Id. de Comercio é Industria.	00'00
Id. de préstamos y desc.	37'50
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	50'50
F.-C. del Norte de España.	128'00
F.-Carril de Barcelona á Francia.	114'50

OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España	65'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. 00	102'00
Id. id. id. 3 p. 00	65'25
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. 00	86'50

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 47'40

ANUNCIOS.

Don Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia 18 del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de varios muebles pertenecientes á la herencia de D. Antonio Monjo y Brinis, vecino que fué de esta ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de su valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente las otras, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre ejecucion de la sentencia recaída en el pleito que D. Nicolás Tudurí y Pons ha seguido con D.ª Agueda Gomila y Sintés sobre pago de una deuda. Dado en Mahon á 8 de Febrero de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí Juan Allés.

Fábrica Harinera Mahonesa.

Este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus numerosos parroquianos, y al público en general que desde esta fecha el precio de la molienda será de 0'75 pesetas la cuartera del país.—El Encargado.

En venta

Lo está la casa de la calle de la Concepcion núms. 19 y 21

En esta imprenta darán razon.

Subasta.

La subasta de unos armarios que debia celebrarse el viérnes 10 del corriente en la calle del Castillo número 14, se prorroga hasta el juéves 15 del mismo mes, teniendo lugar en la plazuela de la Constitucion á las diez de la mañana. Dichos armarios pertenecieron á un establecimiento de zapatería; son nuevos, y propios para tienda de lujo. Podrán verse anticipadamente en la calle del Castillo número 14 donde están depositados.

PALOS JACOBOS

Todos los domingos y dias festivos los habrá en la

CONFITERIA DE

PONS

Calle de S. Nicolás núm. 23

ALAYOR.

como tambien el muy agradable

ARANDJAD

á 24 cénts. libra.

Teniendo preparados una infinidad de confites para el presente carnaval, se avisa al público que su espendicion es á precio sumamente módico.

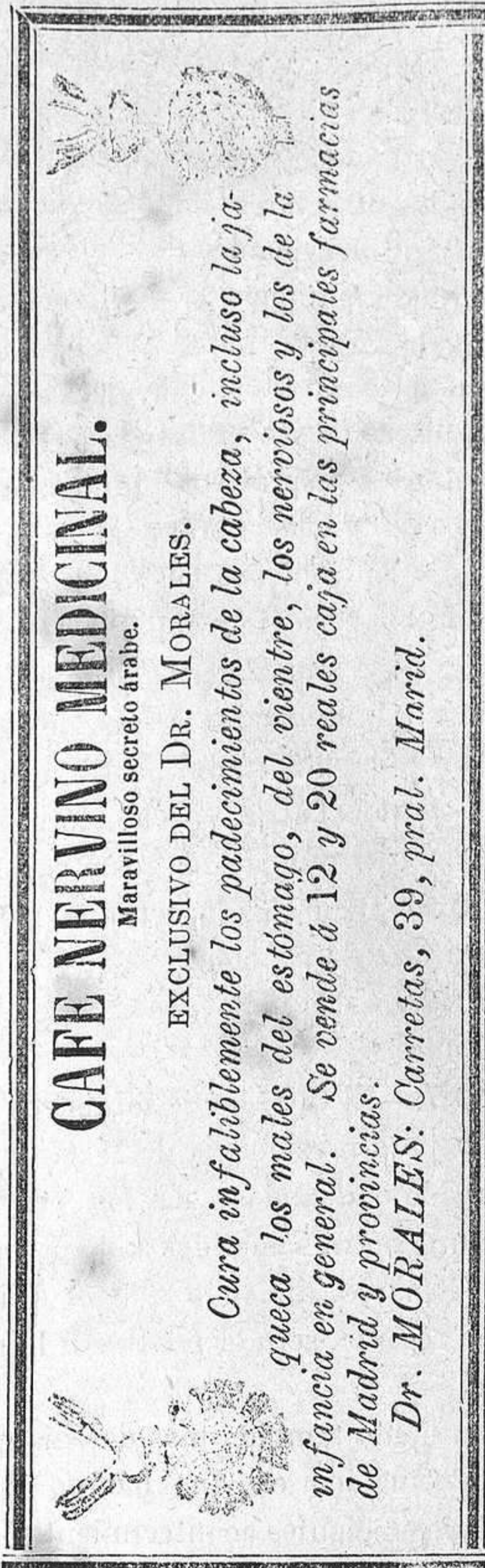
Sucursal del Crédito Balear

EN LIQUIDACION.

La Junta de Gobierno del Crédito Balear en vista de haberse constituido con domicilio en esta ciudad el Banco de Mahon y con ánimo de no crear dificultades á la nueva Sociedad, ha acordado la supresion de esta Sucursal, cuya liquidacion da principio desde esta fecha. Los que tengan obligaciones pendientes con dicha Sucursal, se servirán pasar á la oficina de la misma á realizarlas.—Mahon 8 Febrero de 1882.—La Administracion.

Interesante.

En el almacén de maderas situado en el Andén de Levante núm. 48 que corre á cargo de D. Antonio Previ, se espende el pino de Flandes de superior calidad á 9 y medio céntimos de escudo el palmo.



CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

PASTELES.

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la

Confitería de Cardona

CALLE DE S. ROQUE núm. 39.

TEATRO. BAILE DE MÁSCARA.

El sábado próximo dia 11 del actual, tendrá lugar el 6.º baile de máscara de la presente temporada empezando á las 9 de la noche y terminará á las dos con arreglo á la siguiente tarifa de precios:

Palcos plateas.	Rs. vn. 6
Idem 1.ª fila.	« 10
Idem 2.ª fila.	« 5
Idem 3.ª fila.	« 3
Entrada para caballero.	« 3
Id. niños.	« 1

GRATIS para las Señoras.

NOTA.—Las Señoras se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la porteria del Teatro.

TEATRO.

GRAN FUNCION

PARA EL VIÉRNES 10 DE FEBRERO 1882
POR LA COMPAÑIA DRAMÁTICA
QUE DIRIGE EL EMINENTE ACTOR D. ISIDORO VALERO
(9.ª DE ABONO)

A BENEFICIO DE

Doña Guadalupe Alentorn

DEDICADA Á LAS

SEÑORAS Y SEÑORES ABONADOS.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la célebre comedia en tres actos y en verso de D. Adelardo Lopez Ayala, titulada

CONSUELO

por las Sras. Malli, Alentorn y Mayquez; y los Sres. Valero, Gutierrez, Borralleras y Garcia.

Terminando con la chistosa comedia en un acto

LA MOSQUITA MUERTA

por las Sras. Alentorn y Mayquez; y los Sres. Valero, Gutierrez y Cistore.

Precios de costume. A las 8.

NOTA.—El mártir á beneficio del Sr. Valero, el gran drama de D. José Echegaray titulado LA MUERTE EN LOS LABIOS.

Y á beneficio del Sr. Borralleras la comedia nueva LA LEVITA.

Se admiten encargos para estas funciones.